

Quito 31 de Marzo de 2010

Señores:

Accionistas de Biefsfonds Asesoría Inmobiliaria S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme establece el Artículo Vigésimo Noveno y Trigésimo de los Estatutos de la Compañía he revisado los Estados Financieros correspondiente al año 2009 de la Compañía Biefsfonds Asesoría Inmobiliaria S.A. los mismos se encuentran razonablemente expresados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Compañía inició sus actividades en Junio de 2009 por lo que los Estados Financieros reflejan seis meses de operación demostrando una pérdida de USD 447,19 dólares.

Agradezco la cooperación recibida manifestando mi deseo de seguir colaborando con la compañía

Atentamente,



Ramiro Ruiz

Comisario

